



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El pastor Omar Osvaldo Olier nació el 30 de Mayo de 1955 en la ciudad de Paraná. Fundó su Ministerio en Mar del Plata donde tiene la sede hasta la actualidad. Habiendo viajado por el mundo entero llevando su predica de la palabra de Dios, también tiene Sede de su Ministerio en la ciudad de Viedma "Invasión del amor de Dios".

En relación al trabajo evangelístico que realizan en la ciudad, actualmente, se encuentran organizando un evento evangélico fijado para el 23 de noviembre del corriente año en el Salón Anexo al polideportivo Ángel C. Arias en el que disertará, entre otros, el pastor Omar Olier invitado por la Asociación Unión Pastoral de Río Negro.

La temática es la bendición de Dios para el pueblo que espera milagros de diversos tipos, si bien mayoritariamente se refieren a la salud de las personas, según refieren los pastores que organizan el evento, por lo que han decidido que el mismo lleve el slogan de "Día de Bendición".

Asimismo, los pastores de Viedma, Cabrera y Andrade refieren "que se estima la presencia de pastores de varias localidades de la provincia de Río Negro y de otras provincias con una concurrencia superior a las dos mil (2.000) personas siendo hasta ahora, el mas importante para Viedma para el año 2013".

Atento a lo expuesto, se solicitó mediante nota al presidente de la Legislatura de Río Negro la declaración de interés provincial el mencionado evento.

Por ello:

Autor: Comisión de Asuntos Sociales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, comunitario y religioso el evento evangelístico "Día de Bendición" a realizarse el día 23 de noviembre del año 2.013 en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.